

El Cabildo de La Gomera recuerda extremar las precauciones ante el riesgo de incendios forestales

Date : 17 Agosto, 2017



La Dirección General de Seguridad y Emergencia del Gobierno de Canarias ha decretado esta mañana la alerta por riesgo de incendios forestales.

Se recuerda la prohibición de hacer fuego y la utilización de los braseros de las áreas recreativas del Parque Nacional de Garajonay.

El Cabildo de La Gomera, recuerda extremar precauciones ante la declaración de alerta por riesgo de incendios forestales decretada a partir de este jueves a las 12:00 horas por la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias.

Así, ante el aumento de las temperaturas en las próximas horas y días, se recomienda hacer uso responsable tanto de las vías como de los senderos cercanos a las zonas de monte, así

como evitar acciones que puedan ocasionar posibles incendios.

Así mismo, desde el Área de Emergencias y Protección Civil de la Institución Insular, se recuerda la prohibición de hacer fuego en áreas periféricas y de monte, además de la utilización de desbrozadoras, motosierras y grupos de soldadura; es decir, evitar cualquier situación que pueda ocasionar riesgos.

En lo que respecta al tránsito de vehículos por las vías que transcurren por el monte se recuerda que, aunque todas están operativas, es necesario hacer uso de ellas con la mayor responsabilidad, evitando tirar colillas o utensilios que puedan ser peligrosos para la propagación del fuego.

Cabe destacar que, ante cualquier incidencia se encuentra operativo el teléfono de emergencia 1-1-2, además de los consejos determinados por la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias que se podrán encontrar en la siguiente dirección online:

<http://www.gobcan.es/dgse/alertas/consejos/incendios/incendios.html>